

**CIRCULAR INTERNA No. 09**

**DE: GERENCIA**

**PARA: PERSONAL ASISTENCIAL: UCI, UCIN, INTERNACIÓN, URGENCIAS.**

**ASUNTO: RECONOCIMIENTO POR SU LABOR**

**IMPORTANCIA: ALTA**

**FECHA: Junio 17 de 2021**

Al pasar las páginas históricas de la E.S.E. Hospital San Félix, estas han sido copadas de hechos, eventos, momentos y escenarios que delinear una institución incansable, fiel al compromiso de prestar servicios de salud de baja, mediana y alta complejidad, humanizados y de alta calidad.

Sin ambages podemos expresar que, a nuestro Personal Asistencial, nada le es ajeno al dolor y sufrimiento de los pacientes, familias y usuarios, porque detrás de cada uno de ellos, está el ser madre, padre, esposa, esposo, hija, hijo, hermana o hermano que los hace auténticamente demostrar que, la indiferencia no tiene cabida en sus corazones.

Ante la realidad presentada por la pandemia del Covid-19 en los Servicios Médicos de Urgencias- SMU, algunas personas, representantes de los medios de comunicación, con hábil locuacidad temeraria y novelesca, han pretendido desprestigiar a nuestro Hospital San Félix y, por ende, al Personal Asistencial, trazando líneas descendientes de supuesta deshumanización en la atención de pacientes, y del trato apático y frío de quienes realizan la gestión en el manejo de los cuerpos, en que deben garantizar los principios de precaución y dignidad humana.

No podemos caer en la desilusión que inevitablemente genera disolución. Asumamos con ejemplar carácter estas desavenencias, convirtiéndolas en retos. Sigamos realizando las actividades y responsabilidades, inspiradas en los Principios de nuestra Filosofía Institucional como la Confianza, la Transparencia, la Responsabilidad Social, la Equidad, la Seguridad y el Compromiso.

Somos conscientes que los servicios de UCI, UCIN, Urgencias e Internación, demanda mucha atención, trabajo a presión, compromiso y capacidad resolutoria de Médicos, Especialistas, Equipo de Enfermería, Fisioterapeutas, Psicología, Trabajo Social, Auxiliares y personal de Mantenimiento, por lo tanto, expreso en nombre de la entidad, un sincero agradecimiento a todos y cada uno por todo el trabajo que realizan.

NIT. 810.000.913-8

Dirección: Calle 12 No. 5-20 Teléfonos (6) 8571888 - (6) 8577040

La Dorada - Caldas - Colombia

[www.hospitalsanfelix.gov.co](http://www.hospitalsanfelix.gov.co)

Con base en lo anterior, es oportuno compartirles que impactaremos la comunidad, realizando un trabajo pedagógico informativo, en el que podamos con objetividad, veracidad y ecuanimidad, orientar a pacientes, familias y usuarios, sobre los procesos, procedimientos y protocolos determinados por el hospital en la prestación de los servicios de salud. Tendremos un profesional en Psicología Clínica en Urgencias para que, desde su quehacer, intervenga, apoye, oriente a pacientes y acompañantes, y enrute con efectividad la atención en el servicio.

Tenemos que seguir aportando con evidente generosidad a la consolidación de nuestro hospital, teniendo presente que sigue siendo un Icono de la Salud Pública en el municipio de La Dorada y el Magdalena Medio; un Bastión del Respeto por la vida y los Derechos Humanos de los pacientes, familias y usuarios en general; un Baluarte en la reducción de la morbilidad, la mortalidad, la incapacidad, el dolor y la angustia evitable en un amplio sector de la población.

Sigamos pronunciando y conjugando el verbo que todo lo puede, todo lo hace y todo lo ilumina, con un lenguaje que todo lo acerca, lo nutre y activa.

Gracias por estar aportando lo mejor, en estos momentos tan complejos para todos.

Muchas bendiciones

  
DIEGO LUIS ARANGO NIETO

Gerente

Proyectó: Gabriel H. Duque G. Talento Humano 

Elaboró: Estella Fonnegra 

Revisó: Jairo Alonso Ramírez. Planeación 